MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1953 /

TEMUCO, 05 MAY 2014

V I S T O S:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) JONATHAN BRYAN RISOPATRON EPUL

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Administración Municipal.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: JONATHAN BRYAN RISOPATRON EPUL	**Rut:**
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Enseñanza media completa	
Función : Colaboración al Programa de Administración Municipal en las siguientes funciones: **Participar diariamente en la mantención , orden y cuidado de las dependencias del Estadio German Becker que ocupan los programas deportivos, Escuelas Parque Estadio, Eventos masivos , Escuela de futbol, Gimnasia mujeres y Polideportivos que beneficia 10.000 apro. desde abril a julio 2014.-**	
Monto Mensual: 1 cuota de $ 617.333.- 8 cuotas de $ 388.889.-	**Monto Total:** $3.728.445.-
Periodo desde : 01 de abril de 2014	**Hasta: 31 de diciembre de 2014**
Imputación : 21.04.004.503.303	**C.C**:15.03.03

727010

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de $ 3.728.445.- (Tres Millones Setecientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
PROGRAMA: 03 "Parque Estadio y Multicanchas"
ACTIVIDAD: 003 "Complejo Parque Estadio"
CENTRO DE COSTO: 15.03.03
ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

RSR/OBW.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM 21040046503003	
PRESUPUESTO VIGENTE	14.275.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	3.728.445
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N 3363	24-04-2014